

INFORMACION DE MADRID

NOTICIAS MAÑANA SE CELEBRARA LA ELECCION DE JUNTA DE SUCEOS

GOBIERNO DEL ATENEO

La candidatura de don Ramón del Valle Inclán para la presidencia

Hemos recibido la siguiente circular, firmada, como ve el lector, por las personalidades más destacadas del Ateneo, recomendando la candidatura de don Ramón del Valle-Inclán para la presidencia de la docta Casa:

"Distinguido consocio: El próximo lunes, día 30 de mayo, de cuatro a siete de la tarde, tendrán lugar en el Ateneo las elecciones para la provisión de los cargos vacantes en la Junta de gobierno: presidente, vicepresidente segundo, vocal segundo, depositario, bibliotecario y secretario primero.

La vida del Ateneo atraviesa por circunstancias especiales, y es necesario que la nueva Junta vibre, como las anteriores, ante toda clase de acontecimientos, dentro de las normas tradicionales y reglamentarias, con el sentido de autoridad que el presente exige. Lo que hace del Ateneo una Sociedad única en su género es la acogida a toda clase de ideas, la convivencia en él de toda clase de grupos y doctrinas, unidos por el lazo cordial de llamarnos ateneístas. Es preciso velar más que nunca por el prestigio y el nombre de nuestra Casa.

Por otra parte, al Ateneo corresponde en estos momentos de renacimiento de la cultura española el seguir realizando, conforme las modernas tendencias y orientaciones exigen, una labor intelectual cada vez más fecunda. Los valores que se han forjado en nuestra biblioteca y las generaciones que de ella han pasado a ocupar los puestos más distinguidos del saber nos obligan a ello.

La situación económica del Ateneo, nivelada como nunca, ya que la Junta saliente ha cancelado todas las deudas que la Dictadura hizo abrumadoras, ofrece magníficas posibilidades en la labor a desarrollar.

Nada mejor para el actual Ateneo que una presidencia exclusivamente literaria, y ninguna figura como la de don Ramón del Valle-Inclán—ateneísta querido y admirado de todos—para ponerlo a su fren-

te. El ruego que le hacemos para que acepte la presidencia del Ateneo es el mejor homenaje para él y la mayor gloria para nosotros.

Proponemos, pues, para presidente a don Ramón, y para los demás cargos a los socios siguientes: don Miguel Fernández Criado, vicepresidente; don Antonio Dubois, vocal; don Miguel Moreno Laguna, depositario; don Agustín Millares, bibliotecario, y don Victoriano García Martí, secretario primero, ateneístas de probados méritos.

Es por lo que nos permitimos recomendarle vote integra la adjunta candidatura, en la inteligencia de que con ello prestará un buen servicio a la causa del Ateneo, que es la de la cultura misma.

Manuel Azaña Díaz, Julián Besteiro, Fernando de los Ríos, Indalecio Prieto, Angel Ossorio y Gallardo, Felipe Sánchez Román, Miguel Maura, José Giral, Claudio Sánchez Albornoz, Gonzalo R. Latorra, Gustavo Pittaluga, Américo Castro, Roberto Nóvoa Santos, Enrique Díez-Canejo, Enrique Ramos, Domingo Barnés, Ricardo Orueta, Juan Negrín, Demófilo de Buen, Gonzalo de Reparaz, Luis de Hoyos, Martín Luis Guzmán, Marcelino Pascua, Luis Bello, Juan S. Vidarte, Luis Calandré, Luis García Bilbao, Mateo Hernández Barroso, Amós Salvador Carreras, José de Benito, Francisco Vighi, Manuel M. Risco, Luis de Tapia, Francisco Carreras, Leonardo Martín Echevarría, Antonio de Lezama, Antonio Espina, Benjamin Jarnés, Valentín Andrés, F. Martínez Corbalán, Antonio Jaén, Juan Chabás, Paulino Masip, Fernando Salvador, Manuel Rivas Cherif, Sindulfo de la Fuente, José Escudero y Escudero, Rafael Lainez Alcalá, Andrés Conesa, Edmundo Estévez, Vicente Gaspar, Enrique Balenchana, Pedro Ros, Santos Martínez, Ricardo Conesa, Alfonso Trujillo, Josefina Carabias, Manuel Valseca, José Rico Godoy, Juan López Fernández, José Garrido, Joaquín Muñoz, Sabino Martínez, José María Sánchez Valero, Manuel Pastoriza, Miguel Salvador Carreras."

Un soldado de Aviación, lesionado

Ayer tarde, en el aeródromo de Cuatro Vientos, al hacer evolucionar la hélice de un aparato que iba a elevarse el soldado de Aviación Manuel Bernal Lastra, de diez y nueve años, natural de Madrid, fué alcanzado por una de las aspas de dicha hélice, lesionándolo. Fué curado de primera intención en el botiquín del aeródromo y más tarde trasladado al Hospital Militar de Carabanchel, donde el teniente médico don Arturo Román le apreció la fractura del cúbito y radio del brazo izquierdo, de pronóstico grave.

El herido quedó hospitalizado en el mencionado establecimiento.

Una cena íntima

Anoche se reunieron a cenar los ingenieros y arquitectos que han terminado su especialización sanitaria en la Escuela Nacional de Sanidad.

A la fiesta, que fué una manifestación de compañerismo fraternal, asistieron el presidente de la Asociación de Ingenieros Sanitarios, señor Gallego Ramos, y los profesores señores Bustamante, Escario, Luengo, Paz Maroto y Soroa.

No hubo discursos, pero, en cambio, se hicieron los mejores comentarios al éxito con que termina este cursillo y al interesante programa de excursiones que se han realizado, como complemento, a varios centros oficiales y fincas modelo.

Velada teatral

El Comité del partido progresista del distrito de Buenavista ha organizado una velada teatral en el teatro Lara a beneficio de sus escuelas gratuitas.

Se pondrá en escena la farsa cómica de Arniches y Abatti "Las grandes fortunas", y tomará parte, como fin de fiesta, la renombrada rondalla, dirigida por el maestro Benedicto, "La Lira".

El espectáculo se celebrará el día primero de junio, a las diez de la noche.

Lea usted ESTAMPA

Detenidos por pegar pasquines invitando a manifestarse

La Policía ha detenido por repartir y pegar pasquines invitando a manifestarse hoy violentamente en las calles de Madrid, como protesta por las deportaciones a Guinea, a los siguientes individuos: Francisco Gallardo Carmona, José Serra García, Moisés García Matilla, José Córdoba Fernández y Rafael García Domínguez. Todos ellos son choferes y se les ocuparon carnets de la Confederación Nacional del Trabajo, pistolas detonadoras y numerosos sellos de cotización.

También fueron detenidos por el mismo motivo Ricardo Ubeda Sánchez, Antonio Martínez Hernández, Mariano López Ferrer y Julio Miguel Pastor. Todos ellos, con el oportuno atestado, fueron puestos a disposición del juez de guardia, quien dispuso su ingreso en la cárcel.

De la Asamblea magna de propietarios

La Asamblea anunciada por la Defensa de la Propiedad Urbana Española y suspendida el domingo por orden gubernativa, se celebrará el próximo miércoles, día 1 de junio, a las seis de la tarde, en el Teatro de la Comedia. Sirven las invitaciones ya entregadas, y las personas que aún no las hayan recogido pueden verificarlo en las oficinas de la Asociación, Hortaleza, 2.

DANCING-MADRID BOMBILLA

Todos los domingos y días festivos gran orquesta ODIMEY y banda

LA FISCALIA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS Y LOS EXPEDIENTES DE REINTEGRO

La Fiscalía del Tribunal de Cuentas de la República ha dictado la siguiente circular, cuyo contenido es interesante:

"Ha observado esta Fiscalía que la inexplicable lentitud en la instrucción de los expedientes de reintegro por alcance, alguno de los cuales llega a abarcar un período de ochenta y siete años, es probablemente la principal causa del gran número de partidas fallidas, que aminoran notablemente los ingresos del Tesoro por este concepto, llegando por ello al convencimiento de ser imprescindible imprimir la máxima celeridad, compatible con el cuidadoso estudio y análisis de las cuestiones sometidas a su jurisdicción, a los mencionados expedientes; y siendo el Ministerio Fiscal quien insta los procedimientos a él corresponde velar porque prácticas viciosas queden para siempre desterradas.

Comprende este Ministerio que los señores funcionarios que actúan como delegados del Tribunal de Cuentas de la República, en la instrucción de los expedientes de reintegro, tienen que simultanear en la mayoría de los casos esta delicada labor con su habitual trabajo, sin que por ello perciban retribución alguna de carácter extraordinario; pero esta situación, a cuyo término busca fórmula justa el fiscal que suscribe, no puede ser causa jamás del desamparo en que se encuentran los intereses del Erario, por los que vela en cumplimiento de un imperativo legal este Ministerio, ya que es subsidiariamente inherente a la condición de funcionario público la obligación de aceptar, salvo justa excusa, tales Delegaciones; y, sobre todo, que al funcionario más que a otro ciudadano debe interesar la prosperidad, buena administración y riqueza del Estado al que sirve.

En consecuencia, y al objeto de poder hacer efectivas las responsabilidades en que hayan incurrido o puedan incurrir los señores delegados instructores, a vir-

tud de lo establecido en el último párrafo del apartado octavo del artículo 85 del Reglamento orgánico vigente del Tribunal de Cuentas de 9 de agosto de 1923, por el que se establece que el instructor, delegado o comisionado será responsable en orden subsidiario y vendrá obligado al reintegro de los perjuicios que se le puedan seguir al Estado por la morosidad en el cumplimiento de su cometido; este Ministerio ordena por la presente circular a todos los funcionarios actualmente delegados instructores de expedientes de reintegro, que remitan al fiscal del Tribunal de Cuentas de la República en el plazo de diez días, a contar desde la fecha de su publicación en la "Gaceta de Madrid", un parte expresivo del estado en que se encuentra la instrucción del expediente o expedientes a su cargo, con indicación de la fecha en que se incoaron, y de las diligencias practicadas hasta el día. Y sin perjuicio de cumplir la obligación establecida en el apartado noveno del mencionado artículo 85 sobre remisión de partes mensuales de adelanto a la Sala correspondiente del Tribunal, remitirán, desde ahora, en los mismos plazos un duplicado de dichos partes a Fiscalía, para que ésta, en cumplimiento de su misión y en uso de sus atribuciones vigile la regularidad o irregularidad en la tramitación de los expedientes y pueda adoptar las medidas que la defensa de los intereses del Tesoro exija en cada caso."

Coñac Caballero

CASA DE ARAGON.—Hoy, a las seis de la tarde, se celebrará un baile familiar en el domicilio social (Príncipe, 18 y 20), al que están invitados los socios y familias.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro; pesetas, 2,10.

El día primero del próximo mes de junio, miércoles, se celebrará la cuarta y última conferencia sobre el tema "Los precedentes históricos aragoneses de los Estatutos regionales", que viene desarrollando el catedrático don Eduardo Ibarra.

CASA DE LA MONTAÑA.—En sesión extraordinaria celebrada por la Junta general del expresado Centro regional, ha sido elegido presidente efectivo don Eduardo F. Fernández Almiñana; secretario general y vicesecretario, respectivamente, los señores don Angel Arráiz Galán y don Antonio Piedra Linares, y reelegidos para los restantes cargos de la Junta directiva, los actuales.

En "VERSALLES" medias seda natural cuchilla, 8 pesetas. Príncipe, 9, y Alcalá, 98.

I CONGRESO NACIONAL DE TURISMO.—Se comunica a los señores Congresistas del I Congreso Nacional de Turismo que hoy domingo, día 29, podrán pasarse a recoger la documentación en las oficinas de la Unión de Municipios Españoles, de diez a una de la mañana (calle de Prim, 5, pral.).

LYCEUM CLUB.—Se está organizando por la sección hispanoamericana del Lyceum Club el baile anual en honor de las repúblicas de habla española, que se celebrará en los primeros días del próximo mes de junio, en los salones y jardines del Hotel Ritz.

HOMENAJE A DON SEBASTIAN RECASENS.—El anuncio de que iba a ser agasajado don Sebastián Recasens con un banquete para celebrar sus bodas de oro con la Medicina, ha despertado gran interés.

El acto se celebrará el próximo día 1.º de junio a la una y media en punto de la tarde, en el hotel Nacional.

Las tarjetas están a la venta, al precio de 17 pesetas, en el Colegio de Médicos (Esparteros, 9), en la Librería Rubinos, en la Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina y en el hotel Nacional.

COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS.—El Colegio Oficial de Veterinarios celebrará Junta general reglamentaria el 30 del corriente mes en su local (San Bernardo, número 2, pral. dcha.), a las tres y media de la tarde.

VISITAD SAN SEBASTIAN

Del 15 de mayo al 1.º de agosto

Viajes a Forfait, organizados por el C. A. T. con la colaboración del Gremio de Hoteleros de San Sebastián y Federación de Agencias de Viajes de España, valederos para tres, cinco y siete días, desde pesetas 52,50, 87,50 y 122,50

HOTELES DE GRAN LUJO

Primera, segunda y tercera categoría

Para adquisición de estos cupones y demás informes dirigirse a las Agencias que a continuación se detallan y a todas sus sucursales:

BARCELONA: Viajes Internacional Express, Ronda de la Universidad, 24.—Viajes Marsáns, S. A., Rambla de Canaletas, 2 y 4.—Italia-América, Rambla de Santa Mónica, 1 y 3.—Viajes Catalonia, Rambla del Centro, 37.

MADRID: Carco, S. A., Barquillo, 8 tripl.

MALAGA: Viajes Bakumar, Paseo Alameda.

SAN SEBASTIAN: Viajes Cafranga, Avenida de la Libertad, 16

VALENCIA: Valencia Express, Pintor Sorolla, 18.

EL CENTRO DE ATRACCION Y TURISMO en San Sebastián facilita gratuitamente toda clase de informes turísticos